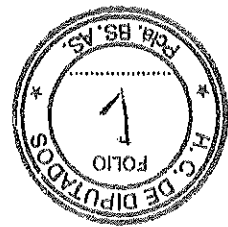




EXPTE. D- 1094 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

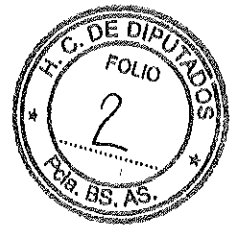
DECLARA

De Interés Legislativo la destacada labor llevada adelante por la Asociación Cooperadora del Hospital Municipal "Dr. Emilio Ferreyra" de la ciudad de Necochea, presidida por la Sra. Marta Iriberry en reconocimiento a su compromiso y aporte al sistema de salud pública.

ALEJANDRO RABINOVICH
Presidente Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D- 1094 /26-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto destacar y reconocer el trabajo sostenido de la Asociación Cooperadora del hospital "Dr. Emilio Ferreyra" quien cumple un rol fundamental en el fortalecimiento de la salud pública, mediante la adquisición de equipamiento para el hospital.

Que recientemente ha llevado adelante una inversión destinada a la guardia del mismo, incorporando un ecógrafo de última generación con una inversión superior a los \$17.000.000. Una herramienta indispensable para mejorar los diagnósticos en situaciones de emergencia.

Asimismo, han realizado la incorporación de ocho camas eléctricas de alta complejidad, destinadas a la atención de pacientes críticos, con una inversión superior a los \$28.000.000, clave para mejorar la calidad del servicio prestado por el nosocomio.

Por otra parte, es importante señalar el rol social que desarrolla la cooperadora mediante la confección de sábanas y toallas destinadas a la asistencia hospitalaria, así como también la confección de ropa para personas en situación de vulnerabilidad, especialmente durante la época invernal, lo que refleja aun más el compromiso y la solidaridad de la Asociación.

Se destacan las iniciativas, las cuales se enmarcan en un proceso continuo de fortalecimiento institucional, que incluye mejoras edilicias y nuevas inversiones en ciertas áreas sensibles evidenciando una gestión activa, eficiente y comprometida con la salud pública. Cabe destacar que la labor de la Cooperadora se sustenta en el esfuerzo solidario de la comunidad quien cumple con un rol clave para sostener la iniciativa, mediante su participación ciudadana.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores declarar de interés legislativo el presente proyecto de declaración.

ALEJANDRO RABINOVICH
Presidente Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.